



Estimados Asociados:

Como Asociación Extremeña y tratando de llegar y apoyar a las víctimas de terrorismo y sus familiares, en nuestra querida Extremadura, nos vimos en la necesidad, como todos sabéis, de promover y reglamentar la Ley 6/2005, sobre Medidas para la Asistencia y Atención a las Víctimas del Terrorismo y de Creación del Centro Extremeño de Estudios para la Paz, que posteriormente, se regularizó y se convirtió en la Ley 2/2020, de 4 de marzo, de apoyo, asistencia y reconocimiento a la víctimas de terrorismo de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

Como han comprobado una Ley que, sin estar reglamentada, tiene sus aplicaciones positivas que se están llevado a cabo desde hace años y, otras cuestiones, que hubo que esperar a adecuarlas a contenidos y/o medidas que debían pasar unos trámites sustanciales y acordes a las necesidades actuales.

Hemos tenidos ya seis reconocimientos en el Parlamento Extremeño, si, ese Lugar emblemático y celestial, donde están representados todos y cada uno de los ciudadanos de Extremadura. Gracias.

Verdad

Entre todo ello ya llevamos en nuestro pecho y corazón luciendo ese Reconocimiento a las Víctimas del por parte las Instituciones extremeñas, algo alivian las cargas de la sensibilidad a la vez que se promocionan.

Justicia

Recientemente, el Gobierno Extremeño está acordando y estimando las resoluciones de las indemnizaciones contempladas en esta, nuestra Ley Extremeña, para los extremeños que no fueron compensados en otras autonomías. En algunos casos por falta de documentos que acrediten suficientemente la estancia en Extremadura, se están desestimando.

Memoria

Gracias a quienes creyeron un poco en nosotros y han hecho posible todo este devenir que, esperamos, resultará por el bien de y para todos quienes, **realmente**, son víctimas del terrorismo, quien no lo sea que se vaya. También para la sociedad, la cual, podrá pensar con menos dudas que, quizás, la justicia, el derecho y la democracia, con la verdad funciona mejor, sin ella no sería justicia. Pero lean todos los papeles hasta el final, también los jueces. Muchas gracias, felicidades y enhorabuena. José María Antón-Presidente ASEVITE.

Dignidad